

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 376/2010).*

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: DPEH/01/2010/S.LIM.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicio de limpieza del edificio sede de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Granada.

d) Plazo de ejecución: 12 meses, a partir de la firma del contrato.

e) Admisión de prórroga: Sí.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto base: 88.000 € (sin IVA). IVA: 14.080 €. Importe total: 102.080 €.

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información: De 9 a 14 horas, en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, Sección de Gestión Económica, C/ Tablas, 11 y 13, Granada; teléfono 958 026 605, telefax 958 026 669; la fecha límite para obtener documentos e información coincide con la fecha límite de presentación de solicitudes de participación –ver apartado 8–.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Los interesados deberán presentar sus proposiciones exclusivamente en el Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, C/Tablas, 11 y 13, de Granada, en el plazo de 15 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA, hasta las 14,00 horas, o por correo de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del PCAP.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9.2 del PCAP, así como la requerida en el PPT. En sobres 1, 2 y 3.

c) Plazo durante el cual el licitador debe mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el PCAP.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (propuesta técnica).

La apertura se efectuará en esta Delegación de Economía y Hacienda de Granada, C/ Tablas, 11 y 13, de Granada, a las 10 horas del decimoquinto día hábil siguiente a la terminación de presentación de ofertas. Si este fuera sábado, se pospondrá hasta el siguiente día hábil a la misma hora.

10. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de formulas (proposición económica).

Se celebrará en la misma dirección indicada en el apartado anterior a las 10 horas del decimonoveno día hábil siguiente a la terminación de presentación de ofertas. Si este fuera sábado, se pospondrá hasta el siguiente día hábil a la misma hora.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. Otras informaciones: Los Pliegos e información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6.º, en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

Granada, 5 de febrero de 2010.- El Delegado, Manuel Gregorio Gómez Vidal.

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza del Agua.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: A6.329.1075/2111.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Conducción de purga en la toma de agua del embalse de La Viñuela.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Resolución de 18 de agosto de 2009, publicada en el BOJA núm. 176, de 8 de septiembre del 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación (técnicos y económicos).

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 698.104,38 € (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de noviembre de 2009.

b) Contratista: UTE Alpi-Alpi Medio Ambiente.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 484.414,63 € (IVA incluido).

Málaga, 2 de febrero de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.